

EXP-UNC:0037698/2016

VISTO:

La solicitud de incorporación de su calificación presentada por la estudiante Ana Rosa Menichetti, matrícula 04730737, para la materia Taller: Técnicas de Selección Documental de la carrera de Licenciatura en Archivología; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promociones de la materia Taller: Técnicas de Selección Documental (1863) obrante en Libro 02014 Acta 01168, se consigna a la estudiante Ana Rosa Menichetti, como "Ausente", y

Que la profesora Norma Fenoglio, Titular de cátedra, informa que a la estudiante Ana Rosa Menichetti le corresponde la calificación 8 (ocho), y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promociones del Libro 02014 Acta 01168, que corresponde a la materia **Taller: Técnicas de Selección Documental (1863)** de la carrera de Licenciatura en Archivología y para la estudiante Ana Rosa Menichetti, matrícula 04730737, donde dice: "Ausente"; debe decir: Nota: 8 (ocho).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 10 AGO 2016

RESOLUCION N°: 0946

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES